

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IREISA S.A. CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas treinta minutos, en el local de la Compañía ubicado en Avenida Domingo Comín s/n y Pedro José Boloña, se reúnen sin convocatoria previa, las accionistas de la Compañía **IREISA S.A.**, a saber señoras: **IRENE ISABEL MASPONS MAYER**, por sus propios y personales derechos, representada por su padre, Ingeniero Santiago Maspons Fabres-Cordero, según carta poder que presenta, propietaria de veintisiete (27) acciones nominativas y ordinarias de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; **LAURA CRISTINA MASPONS MAYER**, por sus propios y personales derechos, representada por su padre, Ingeniero Santiago Maspons Fabres-Cordero, según carta poder que presenta, propietaria de veintisiete (27) acciones nominativas y ordinarias de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y **ALEJANDRA MARIA MASPONS MAYER**, por sus propios y personales derechos, representada por su padre, Ingeniero Santiago Maspons Fabres-Cordero, en ejercicio de la patria potestad, propietaria de veintiséis (26) acciones nominativas y ordinarias de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión su Titular, señor Ingeniero Santiago Maspons Fabres-Cordero y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente General, señora Ruth Elena Suárez Corcero.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido sus accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato el Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán las accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes de la Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018; 2.- Estado de Situación Financiera,**

Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico;
3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes de la Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.-** Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con 800 votos a favor y ninguno en contra. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexo del citado ejercicio económico.-** Los señores accionistas revisan el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018. luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas con 800 votos a favor y ninguno en contra.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.-** Los accionistas resuelven por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra, que la pérdida del ejercicio por un monto de diez mil novecientos cincuenta y tres 57.100 dólares de los Estados Unidos (US\$10,953.57), se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de Ejercicios anteriores" hasta que sea amortizada de conformidad con la Ley. En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas por unanimidad, con 800 votos a favor y ninguno en contra, reeligen como Comisario Principal de la compañía a Sr. CPA. Mario Antonio Parrales por el periodo estatutario de un año, facultando a la Gerente General le curso el correspondiente nombramiento.- No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los

ACCIONES concurren quienes lo aprobaron y firmaron en señal de conformidad, junto con el Presidente e i Gerente General de esta Secretaría que certifica -

p. IRENE ISABEL MASPONS MAYER

p. LAURA CRISTINA MASPONS MAYER

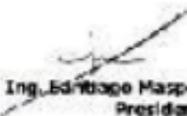

Ing. Santiago Maspens Febres-Cordero
Apoderado

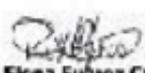

Ing. Santiago Maspens Febres-Cordero
Apoderado

p. ALEJANDRA MARIA MASPONS MAYER


Ing. Alejandra Maspens Mayer-Cordero
Padre

p. IREISA S.A.


Ing. Santiago Maspens Febres-Cordero
Presidente


Ruth Elena Subrez Cordero
Gerente General-Secretaria